

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 202 Lunes 24 de octubre de 2011 Pág. 35359

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

33125 CÓDICE EXTERIOR GESTIÓN DE SOPORTES,

SOCIEDAD LIMITADA

CÓDICE TRANSFER FACTORY, SOCIEDAD LIMITADA

CÓDICE DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO,

SOCIEDAD LIMITADA

SKRINT SUR. SOCIEDAD LIMITADA

Doña Celia Martín Peñalver, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Málaga,

Hace saber: Que en la ejecución número 281/10, seguida en este Juzgado de lo Social a instancia de Rocío Isabel Ortiz Gutiérrez, Francisco Javier Ramallo Villalba, Carlos Moreno Fernández, Jesús Gómez Henares, Carolina Rivera Pérez, Natalia Fernández Giraldez y María del Carmen Moreno Gámez contra Códice Exterior Gestión de Soportes, Sociedad Limitada, Códice Transfer Factory, Sociedad Limitada, Códice División de Investigación y Desarrollo, Sociedad Limitada y Skrint Sur, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución judicial de fecha 30/09/11 por la que se declara en situación de insolvencia provisional a la demandada Códice Exterior Gestión de Soportes, Sociedad Limitada, Códice Transfer Factory, Sociedad Limitada, Códice División de Investigación y Desarrollo, Sociedad Limitada y Skrint Sur, Sociedad Limitada, CIF B92582949, B92305390, B92656479 Y B92491760, por importe de 21.740,73 euros en concepto de principal, más 4.348,14 euros presupuestados para intereses y costas.

Y de conformidad con lo establecido en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 30 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110072655-1